



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 347/24. En la ciudad de Montevideo, el 15 de noviembre de 2024 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, César Goso, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Lics. María Elena Cazarré, Facundo Plenc.

Se recibe al Dr. David Gonzalez, Director de PEDECIBA en el marco de una recorrida por las Áreas con motivo de preparar la futura solicitud presupuestal de PEDECIBA, e intercambiar con los diferentes CCA.

Se retira de sala el Lic. Facundo Plenc

I. Aprobación Acta 346/24 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones

(6/6)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva:

Sesión ordinaria del 13 de noviembre

- Propuesta de designación de la Dra. Silvia Llambí Dellacasa como Subdirectora Académica de PEDECIBA: Se realiza una reunión de estudiantes e investigadores con la Dra. Llambí el jueves 14 de noviembre. El Director tuvo reuniones donde se conversó sobre las tareas inherentes a cargo. Llambí es Gr 5, 40 hs con DT y está usufructuando un año sabático. El sueldo del cargo de Sud-Director es equivalente a un Grado 5, 40 hs. y haciendo una analogía con un Decanato se suspende la DT. Dado Llambí tiene antigüedad en el cargo de Profesora, tendría una reducción importante de salario, ofrece asumir como honoraria. Como antecedente: al principio la Dirección fue honoraria, luego paso por un período en que no se suspendía la DT. Actualmente se acostumbra interrumpir la DT para asumir el cargo de Dirección.

- Comisión de Maestría en Bioinformática: se posterga el tema y se solicita a las áreas implicadas que propongan modificaciones al reglamento para permitir la renovación parcial de la delegación de los delegados de Áreas.

- Resolución III.2 de la Comisión Directiva del pasado 16 de octubre relativa a la necesidad de ordenar la situación e información de tutorías y co-tutorías: Área Física informa que el CCA toma conocimiento y da pase a la Comisión de Posgrado del Área. Área Informática resuelve que "Se comenzará a utilizar el término de

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Asesor Curricular para referirse al Director Académico. En los casos que existan dos Directores de Tesis en pie de igualdad se utilizará el término Tutores. En los casos en los que no haya una actuación en pie de igualdad se utilizarán los términos Tutor y Cotutor”.

- Reglamento y Plan de estudios de la Maestría en Física: Se aprueba una nueva versión que ha incorporado los cambios indicados por la Dirección General Jurídica de la Udelar. La trayectoria del plan de estudios de Maestría en Física para su aprobación por Udelar, ha cumplido las siguientes instancias hasta el momento: CP, CCA, Directiva (en PEDECIBA), Claustro de Facultad de Ciencias, Consejo de Facultad de Ciencias, CAP, Jurídica (dentro de Udelar), actualmente vuelve al área para realizarse ajustes sugeridos por Jurídica, debiendo iniciar el camino nuevamente. Llevó más de un año este proceso.

- Situación financiera: Al día de hoy, 11 de noviembre, en el banco contamos con un saldo de \$673.279,18 (fondos pertenecientes a ANEP ej micropasantías) y U\$S 1.400,55. Se tiene pendiente de pago a las tarjetas de crédito que vencen el 18 de noviembre (\$18.149,34 y U\$S 3.899,31), así como también las obligaciones por BPS e IRPF que vencen el 21 de noviembre (\$910.345). Al momento hay 363 (se pagaron 72) pagos pendientes pre-ingresados al BROU, la sumatoria pesificada da un valor de \$13.914.370,04. En conversaciones con el Departamento de División Planificación y Evaluación Presupuestal del MEC se nos ha indicado que veían difícil poder cumplir en el mes de noviembre con la suma de dinero solicitada, esto se debe a que TGN les libera cada 15 de mes el cupo de fondos para repartir entre las diferentes instituciones (el cupo liberado para el mes de octubre fue de \$15.000.000). A la fecha se tiene confirmada una priorización de \$4.000.000 a recibir en esta semana en la cuenta de PEDECIBA.

III. Asuntos pendientes

1) Reconsideración resolución ingreso al área Dr. José Verocai

El Dr. Pablo Muniz solicita se reconsidere la resolución del CCA de acuerdo a Acta 345/24 III.2:

“Este Consejo por mayoría considera que su línea de investigación no pertenece a las Geociencias. Se le recomienda seguir investigando en su línea de trabajo relacionada a las Geociencias y se espera que en el futuro vuelva a presentarse. Votos en contra del ingreso: 3. Los Dres. Gutiérrez y Muniz votan a favor del ingreso, el Dr. García-Rodríguez se abstiene.”

Según Acta 346/24 IV.2:

“a) Se acepta la reconsideración. b) Queda en el Orden del Día.” (6/6)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: Los Dres. Gutiérrez, Muniz y Sánchez votan a favor del ingreso del Dr. José Verocai como investigador Grado 3. Los Dres. Barreiro y Goso votan en contra del ingreso. La Lic. Cazarré se abstiene de votar. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

2) Documentos enviados de Central para discusión
El área Biología envía el documento "Acuerdo de Partes – piloto". Comisión Directiva solicita sea discutido en los Consejos de las áreas.
Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

3) Evaluación investigadores Asociados
Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

IV. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

a) Aprobación Acta 293/24 de Maestría y 148/24 de Doctorado
Resolución: Se aprueban sin modificaciones. (6/6)

b) Ingreso al Doctorado estudiante Pablo Velázquez
Asesor Curricular (Tutor Académico): Dr. Felipe García-Rodríguez
Tutor (Tutor de Tesis): Dr. Eduardo Guimaraes Barboza
Se recibe el informe de ingreso del estudiante por parte de su CES.
Resolución: Se aprueba el ingreso al Doctorado en Geociencias del estudiante Pablo Velázquez Seoane, C.I. 4520670-4. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

c) Solicitud de título de Maestría estudiante Facundo Plenc
Resolución: Este Consejo Científico avala la entrega del título de Magister en Geociencias al estudiante Facundo Plenc Noble, C.I. 4.652.273-9, por haber completado los 160 créditos requeridos, 60 de ellos en actividades programadas y 100 por su trabajo de Tesis, aprobado con Mención. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

d) Ingreso estudiante de Maestría Marcos Suárez
El estudiante Marcos Suárez, con el aval de su tutora, Dra. Rossana Muzio, presenta la constancia de Bedelía de que su título de Licenciado está en trámite y solicita cambiar su estatus de estudiante condicionado a estudiante activo de la

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Maestría.

Resolución: Se aprueba el ingreso a la Maestría en Geociencias del estudiante Marcos Suárez Bon, C.I. 5.417.216-8. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

2) Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio 2024

La estudiante Florencia Castigiolini, con el aval de su tutor, Dr. Danilo Calliari, solicita \$ 19.997 del Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio 2024 - modalidad II, para financiar gastos de pasajes en los últimos meses, para reuniones de trabajo vinculadas a la elaboración de tesis de posgrado en el Centro Universitario Regional Este - sede Rocha.

Resolución: Se aprueba el apoyo de \$ 19.997 solicitado. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

3) Informe ingresos-egresos-bajas estudiantes

A solicitud de Central, se elabora el informe de ingresos-egresos-bajas de estudiantes de Maestría (período 2010-2024) y de Doctorado (período 2014-2024). El informe incluye las áreas de donde provienen los estudiantes, el género, las razones de las bajas del posgrado, entre otros.

Resolución: Se aprueba el informe. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

4) Cálculo créditos cursos Geociencias

En Acta 338 II.1.a del 12 de julio de este año, se discutió los créditos asignados a los cursos del llamado a cursos para el segundo semestre 2024 y se estableció que:

El Dr. Marcelo Barreiro entiende que la forma de creditización de cursos actual puede resultar en una carga horaria diaria (presencial+trabajo individual) totalmente inadecuada para el estudiante. Por ejemplo, un curso de 5 días con 10 hs presenciales de clase y evaluación final el último día, implica con la regla actual una dedicación diaria de 18 hs, lo cual no es razonable. Asimismo, el criterio actual debe ser modificado para cumplir cabalmente con los planes de estudio de la Maestría y Doctorado de Geociencias. Por lo tanto, el Dr. Barreiro solicita la discusión de los criterios de creditización.

Este nuevo sistema de creditización fue aprobado por Comisión de Posgrado según Acta 261/23 y avalado por el CCA en su reunión del 14 de julio de 2023.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Al día de hoy, sobre la fecha del llamado a cursos para el primer semestre 2025, el Dr. Barreiro solicita se continúe con la discusión de los créditos de los cursos del posgrado en Geociencias.

Resolución: Se resuelve tratar este punto en la próxima reunión del CCA del 29 de noviembre como único punto. (6/6)

Acta 347/24

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy